



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMIJACA  
CUNDINAMARCA

NIT. N° 899.999.384-2  
ACTA DE REUNIÓN

ÁREA  
DIRECCIÓN MEDIO  
AMBIENTAL

PÁG. 1 / 5

FECHA: Febrero 04 de 2022	HORA INICIO: 02:40 pm	HORA FINAL: 04:50 pm	ACTA N° 1
---------------------------	-----------------------	----------------------	-----------

OBJETO DE LA REUNIÓN	COMITÉ AMBIENTAL MUNICIPAL
----------------------	----------------------------

PARTICIPANTES	NOMBRE	CARGO	N° CELULAR
		ELISIMIO HUACIA L.	P.P. S. JUNTOS
	Luis del Romero	Docente	3112270187
	Yolanda Morab	Bombas d'agua	3138856377
	Nubia Patricia Lara	Gober / S. Ambiental	310 553 5664
	Yaira Rojas S.	Gober / S. Ambiental	321 9426 225
	Welth Johanna Rojas	Gober / S. Ambiental	316 500 1356
	Marcela Rodriguez Moya	Docente	<del>314 437 0361</del> 314 437 0361
	Yenifer Rodriguez Gomez	Docente	<del>311 386 0668</del> 311 386 0668
	Sandra Marina Paez	Docente	312 561 0830
	CLAUDIA PATRICIA SANGUINI P.	DOCENTE IED AGUSTIN PALCO	314 2848782
	Ivonne Ruben Concha	INTERVAL GAE Cabo Roodo	320 496 1125
	Maria Cecilia Medina	DOCENTE IED AGUSTIN	310 583 3845
	Edgar Aguilar Castro	Alcalde	310 329 2140
	Pedro Andres Pachón M.	Jefe de Planeacion	311 473 7439
	Jenny Suarez Suarez	Directora Operativa	321 986 2235

LUGAR:	Sala de Juntas
--------	----------------

ORDEN DEL DÍA
1. Verificación del quorum
2. Bienvenida de parte del Sr. Alcalde
3. Actualización Decreto de Comité Ambiental
4. Programa ciclo de ciclo
5. Plan de acción 2022
6. Proposiciones y varios

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORO	JENNY SUÁREZ SUÁREZ	DIRECTORA OPERATIVA	
REVISÓ	JENNY SUÁREZ SUÁREZ	DIRECTORA OPERATIVA	
APROBÓ			

LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL PRESENTE DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES Y/O TÉCNICAS VIGENTES POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL REMITENTE

Calle 8 No. 8-39, Celular 321 986 22 35/ Postal N° 250640

[medioambiente@simijaca-cundinamarca.gov.co](mailto:medioambiente@simijaca-cundinamarca.gov.co)

"SIMIJACA NOS UNE"



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMIJACA  
CUNDINAMARCA

NIT. N° 899.999.384-2  
ACTA DE REUNIÓN

ÁREA  
DIRECCIÓN MEDIO  
AMBIENTAL

PÁG. 2 15

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación del quorum:** se cuenta con la asistencia del señor Alcalde Edgar Aguilar Castro quién preside este comité ambiental.

Se cuenta con la asistencia de 15 personas de las cuales 6 son integrantes activos del Comité Ambiental, existiendo quorum para el desarrollo de la presente reunión.

2. **Bienvenida de parte del Señor Alcalde:** de parte del señor alcalde Edgar Aguilar Castro se realizó un saludo de bienvenida en esta tarde a los asistentes al Comité Ambiental Municipal, manifestando en primera medida el agradecimiento por la vinculación a las diferentes actividades que se realizaron en la vigencia año 2021, así mismo pidiendo la articulación de los diferentes integrantes para la continuidad del desarrollo de actividades ambientales, cuyos beneficios se verán reflejados a mediano y largo plazo, invita a sí mismo, a participar en las actividades de reforestación en predios de importancia estratégica de propiedad del municipio y en las actividades de educación ambiental ya que se considera que todos en enlace y en trabajo en equipo podemos desarrollar diferentes actividades en pro de nuestro planeta y especialmente en pro de nuestro municipio.

Se da un especial bienvenida a las personas delegadas de la Gobernación de Cundinamarca - Secretaría de Ambiente quienes nos acompañan el día de hoy haciendo mención que en marco de estos Comités es la primera vez que contamos con el acompañamiento y con la presencia de personal de esta Secretaría en nuestro municipio.

El señor Alcalde manifiesta que en reunión con el Señor Rector ha solicitado se priorice proyecto relacionado con seguridad alimentaria, por lo que concedores e que en algunas sedes rurales existe terreno para desarrollar huertas escolares y siembra de frutales, se inicie trabajos en estos sitios, verificando terreno y que cultivos se puedan implementar para beneficio de la Institución y de los estudiantes.

3. **Actualización del Decreto del Comité Ambiental - Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA:** de parte de la Directora Operativa de la Dirección Medio Ambiental del Municipio Jenny Suárez Suárez se informa que dado el cambio de la estructura orgánica por la modernización debidamente aprobada mediante Acuerdo del Honorable Concejo Municipal, se hace necesario hacer una actualización del decreto de Comité Ambiental y en especial del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA, por lo que desde esta Dirección llevará a cabo el borrador del mismo, el cual estará sujeto a las respectivas observaciones y a la revisión jurídica y posterior firma de parte del señor Alcalde.
4. **Programa ciclo re ciclo:** de parte de la profesional Bibiana Pulgarín Correa profesional adscrita a la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano proyecto ciclo re ciclo, se hace una breve exposición de los temas y trabajos que se

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORO	JENNY SUÁREZ SUÁREZ	DIRECTORA OPERATIVA	
REVISÓ	JENNY SUÁREZ SUÁREZ	DIRECTORA OPERATIVA	
APROBÓ			

LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL PRESENTE DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES Y/O TÉCNICAS VIGENTES POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL REMITENTE

Calle 8 No. 8-39, Celular 321 986 22 35/ Postal N° 250640

[medioambiente@simijaca-cundinamarca.gov.co](mailto:medioambiente@simijaca-cundinamarca.gov.co)

"SIMIJACA NOS UNE"



desean desarrollar en el presente año en el Municipio de Simijaca (contextualización del proyecto, estrategia de las 3R, manejo de residuos orgánicos, consumo responsable, residuos peligroso especiales, medición de hulla de carbono, economía circular, herramientas pedagógicas ciclo re ciclo, estratégica PETCAR y Separa2 – reciclaje de aceite), priorizando la participación de docentes, estudiantes del área rural, primera infancia, presidentes de junta de acción comunal, de las instituciones educativas, del cuerpo de bomberos voluntarios y de la Administración Municipal; se ve la necesidad para el abordaje de las diferentes temáticas, contar con un horario que nos pueda facilitar especialmente desde la rectoría para realizar estas actividades de Educación Ambiental en marco del proyecto ciclo reciclo especialmente a los estudiantes del área rural.

Así mismo, se busca desarrollar un trabajo articulado con los recuperadores ambientales del municipio, la idea es que se puedan hacer actividades teóricas y también prácticas con todas las personas que se vinculen al desarrollo de estos procesos. Teniendo en cuenta que en años anteriores nos había trabajado de manera directa con las Instituciones Educativas del área rural se ha priorizado para que este año se pueda desarrollar este trabajo con ellos.

Por lo cual quedamos atentos al cronograma o espacio que nos puedan brindar para realizar estos procesos en la Institución Educativa Agustín Parra sede rurales.

De parte de la Docente Cecilia Medina de la Institución Educativa Agustín Parra se pregunta si para el desarrollo del proceso de compostaje es posible que se les pueda facilitar una picadora para optimizar el desarrollo de la actividad; indaga sobre que se hace con el orgánico, con el compostaje que se recoge en la ruta de recolección que hace el municipio, donde se encuentra ubicada la planta de compostaje de tal forma que puedan desarrollar una visita pedagógica al sitio para que los estudiantes reconozcan cómo se desarrolla este proceso

Al respecto al Señor Alcalde informa que esta ruta de recolección se desarrolla los días martes, miércoles, jueves y que este material es llevado a una planta de un externo – privado, que realiza el procesamiento de compostaje y se está prestó para hablar con ellos de tal forma que faciliten el ingreso de los estudiantes para conocer cómo se lleva a cabo esta actividad.

De parte del Ingeniero Pedro Pachón Secretario de Planeación e Infraestructura se informa que se cuenta con un documento que es el plan de gestión integral de residuos sólidos el cual está sujeto a actualización para alcanzar el desarrollo de otras actividades especialmente en torno al aprovechamiento de los residuos sólidos, desde la separación en la fuente hasta el aprovechamiento del mismo, así como en la reducción evitando la recolección de volúmenes de material que se disponen en el relleno sanitario.

La profesora Cecilia se muestra bastante inquieta con respecto a la situación del aprovechamiento de los residuos, que se hace con el material que ha sido separado

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORO	JENNY SUÁREZ SUÁREZ	DIRECTORA OPERATIVA	
REVISÓ	JENNY SUÁREZ SUÁREZ	DIRECTORA OPERATIVA	
APROBÓ			

LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL PRESENTE DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES Y/O TÉCNICAS VIGENTES POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL REMITENTE



en la fuente, ya que de parte del municipio considera que no se han mostrado esos impactos de esos procesos que se desarrollan, qué es bueno que la comunidad y todos conozcamos cómo se desarrollan estas actividades, en especial los resultados, así muestra mismo muestra una preocupación frente al manejo del vidrio ya que se ha evidenciado que no hay como tal una entidad que haga la recolección especialmente cuando se trata de vidrio roto por lo que el caso particular la Institución Educativa Agustín Parra tiene almacenado en canecas gran cantidad de vidrio roto y sería bueno darle algún tipo de gestión o de utilidad.

Con respecto al tema de separación y reciclaje de aceite, de parte de la Profesora Claudia Sanguino se manifiesta la importancia que tiene hacer la separación de este tipo de material e informa que se cuenta con un proyecto de una empresa dedicada a la elaboración de jabones, entonces sí agradece que se puede hacer una jornada de recolección de este material para ser aprovechado en dicha industria y pues motivar al desarrollo de procesos de economía circular.

5. **Plan de acción 2022:** de parte de la Directora Operativa de la Dirección Medio Ambiental Municipal Jenny Suárez se hace una breve exposición del plan de acción 2022, también se realiza una socialización de las actividades que se ejecutaron en la vigencia 2021; solicita de manera especial se priorice los desarrollos de actividades que se vienen adelantando con la Institución Educativa Agustín Parra y que dado el tema de la pandemia y la no presencialidad fue necesario suspender, entonces se solicita que se priorice las actividades de elaboración de papel ecológico, la elaboración de ladrillo ecológico y lo concerniente a la realización de huertas y procesos de compostaje con la Institución Educativa.

Igualmente pide en marco del desarrollo de estas actividades poder articular y suplir necesidades, de manera que podamos realizar este trabajo en equipo e iniciar los procesos lo más pronto posible.

Igualmente, de parte de la Directora Operativa se queda con el compromiso de enviar este plan de acción al número de WhatsApp que se ha dejado registrado en la lista de asistencia para que el mismo se verifiquen las actividades y asimismo se realicen las observaciones o sugerencias al respecto, de no allegar está sugerencia se da por entendido que este plan de acción queda aprobado para la presente vigencia.

Se sugiere se dejan plasmadas y se desarrollen las actividades pedagógicas tales como: posibilidad de realizar visitas a la planta de tratamiento de agua potable, a la planta de procesamiento de residuos orgánicos de compostaje y al aprovechamiento de residuos sólidos, se vea la posibilidad de acoger proyectos de emprendimiento y de economía circular ya que procesos ambientales para desarrollar este tipo de actividades.

De parte de las Doctoras Johanna Rojas, Omaira y Nubia delegadas de la Secretaria de Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca se informa que desde la Secretaria podrán contar con todo el apoyo en las capacitaciones en temas relacionados con

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORO	JENNY SUÁREZ SUÁREZ	DIRECTORA OPERATIVA	
REVISÓ	JENNY SUÁREZ SUÁREZ	DIRECTORA OPERATIVA	
APROBÓ			

LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL PRESENTE DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES Y/O TÉCNICAS VIGENTES POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL REMITENTE



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMIJACA  
CUNDINAMARCA

NIT. N° 899.999.384-2  
ACTA DE REUNIÓN

ÁREA  
DIRECCIÓN MEDIO  
AMBIENTAL

PÁG. 5 15

separación en la fuente, con el ahorro y uso eficiente del agua y demás temáticas ambientales las cuáles pueden ser atendidas mediante solicitud a la Secretaria de Ambiente y ellos estarán prestos al acompañamiento a las mismas.

Se informa que la Gobernación a través de esta Secretaria de Ambiente desarrollará un Concurso virtual de fotográfica, pintura o dibujo del cual le gustaría que las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del municipio de Simijaca se vincularan, así mismo manifiestan que allegaran información del Concurso.

6. **Proposiciones y varios:** De parte del presidente de Asojuntas Señor Elisinio Murcia se solicita a la Directora Operativa se pueda brindar una reunión con los presidentes de junta de acción comunal, teniendo en cuenta que varios de ellos son nuevos para socializar los procesos y actividades en las cuales se puedan ellos vincular, tareas como reforestación, las jornadas de limpieza de sectores, las actividades de separación en la fuente, así como de a conocer que otros programas ambientales se están manejando y de los cuales ellos puedan ser partícipes, a lo cual de parte de la directora operativa se manifiesta el interés e importancia y por supuesto el desarrollo de esta reunión.

No siendo más el objeto de la reunión se da por terminada a las 4:56 p.m.

SIMIJACA NOS UNE

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORO	JENNY SUÁREZ SUÁREZ	DIRECTORA OPERATIVA	
REVISÓ	JENNY SUÁREZ SUÁREZ	DIRECTORA OPERATIVA	
APROBÓ			

LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL PRESENTE DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES Y/O TÉCNICAS VIGENTES POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL REMITENTE

Calle 8 No. 8-39, Celular 321 986 22 35/ Postal N° 250640  
[medioambiente@simijaca-cundinamarca.gov.co](mailto:medioambiente@simijaca-cundinamarca.gov.co)  
"SIMIJACA NOS UNE"